

**CORPORACIÓN COMITÉ CÍVICO POR LOS DERECHOS HUMANOS DEL META**  
**ACTA DH- 0022**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En Villavicencio, Meta, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año 2022, siendo las 9:30 am., se reunió en Asamblea General Ordinaria, la Corporación Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, CCDHM, previa convocatoria escrita efectuada por la Presidenta y Representante Legal, **ISLENA REY RODRÍGUEZ**, para sesionar con la propuesta del siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Presentación y aprobación del orden del día a desarrollarse en la Asamblea.
4. Nombramiento de dos integrantes de la Asamblea como Comisión para aprobación del Acta.
5. Actualización de los integrantes de la Asamblea de la Corporación Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, CCDHM, y aprobación de ingreso de nuevos miembros, si los hubiere.
6. Presentación y aprobación del Informe de Gestión presentado por la Presidenta y Representante Legal de la Corporación Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, CCDHM.
7. Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2021.
8. Destinación de Excedentes del Ejercicio 2021, si los hubiere.
9. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2022.
10. Actualización de la Junta Directiva y elección de Dignatarios si fuere necesario.
11. Autorización al Representante Legal de la Corporación Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, CCDHM, para que realice el trámite de actualización del Régimen Tributario Especial ante la Dian.
12. Manifestaciones Expresas de la Asamblea de la Corporación Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, CCDHM, para dar cumplimiento a los Requisitos del proceso de actualización al Régimen Tributario Especial de la Corporación.
13. Informe de Asignaciones Permanentes y Destinación si las hubiere.
14. Asuntos propuestos por los asistentes a la Asamblea.

## DESARROLLO

### 1. Llamado a Lista y verificación del quórum.

En desarrollo de este punto del orden del día se establece lo siguiente:

El número total de miembros de la CORPORACIÓN COMITÉ CÍVICO POR LOS DERECHOS HUMANOS DEL META, CCDHM, es de trece (13), respondiendo al siguiente listado:

1. ISLENA REY RODRÍGUEZ	CC.	21.234.343
2. JAIME GUARIN	CC.	17.315.978
3. ALEXANDER BERNATE REY	CC.	86.042.157
4. AUDELINA JASPE	CC.	30.056.847
5. TITO EPIFANIO GARZÓN	CC.	17.164.044
6. JENNY MUÑOZ FONSECA	CC.	51.802.133
7. FAUSTO ALEXANDER MEJÍA	CC.	17.497.298
8. JUAN EUGENIO GUERRERO MARTIN	CC.	3.096.166
9. NELLYS CAMILA ÁLVAREZ REY	CC.	1.234.788.848
10. JHOHNER ACOSTA RODRÍGUEZ	CC.	17.338.285
11. FABIÁN ANDRÉS IÑIGUEZ SALINAS	CC.	1.121.826.273
12. ÁLVARO ARMANDO GÓNGORA RONCANCIO	CC.	94.190.518
13. OCTAVIO ORLANDO REYES ORJUELA	CC.	17.267.446

El número de convocados fue de trece (13) miembros respondiendo al siguiente listado:

1. ISLENA REY RODRÍGUEZ	CC.	21.234.343
2. JAIME GUARIN	CC.	17.315.978
3. ALEXANDER BERNATE REY	CC.	86.042.157
4. AUDELINA JASPE	CC.	30.056.847
5. TITO EPIFANIO GARZÓN	CC.	17.164.044
6. JENNY MUÑOZ FONSECA	CC.	51.802.133
7. FAUSTO ALEXANDER MEJÍA	CC.	17.497.298
8. JUAN EUGENIO GUERRERO MARTIN	CC.	3.096.166
9. NELLYS CAMILA ÁLVAREZ REY	CC.	1.234.788.848
10. JHOHNER ACOSTA RODRÍGUEZ	CC.	17.338.285
11. FABIÁN ANDRÉS IÑIGUEZ SALINAS	CC.	1.121.826.273
12. ÁLVARO ARMANDO GÓNGORA RONCANCIO	CC.	94.190.518
13. OCTAVIO ORLANDO REYES ORJUELA	CC.	17.267.446

Calle 14A No. 36 - 37, piso 2, Barrio Esperanza 7ª Etapa. Villavicencio Meta.

Teléfono: 684.32.85, Móvil: 320 8 57 16 09

Email: [comitecivicochm@hotmail.com](mailto:comitecivicochm@hotmail.com)

Luego del llamado a lista se evidencia que el número de miembros asistentes a la Asamblea fue de once (11), es decir, asistió el 84.6% de los integrantes activos de la Corporación Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, concluyendo que hay quórum lo que se comprueba con las respectivas firmas y respondiendo al siguiente listado:

1. ISLENA REY RODRÍGUEZ	CC.	21.234.343
2. JAIME GUARIN	CC.	17.315.978
3. ALEXANDER BERNATE REY	CC.	86.042.157
4. AUDELINA JASPE	CC.	30.056.847
5. TITO EPIFANIO GARZÓN	CC.	17.164.044
6. JENNY MUÑOZ FONSECA	CC.	51.802.133
7. FAUSTO ALEXANDER MEJÍA	CC.	17.497.298
8. JUAN EUGENIO GUERRERO MARTIN	CC.	3.096.166
9. NELLYS CAMILA ÁLVAREZ REY	CC.	1.234.788.848
10. ÁLVARO ARMANDO GÓNGORA RONCANCIO	CC.	94.190.518
11. OCTAVIO ORLANDO REYES ORJUELA	CC.	17.267.446

Nota: Se deja constancia que el Señor JHOHNER ACOSTA RODRÍGUEZ, CC. 17.338.285 se excusó por no poder asistir debido a inconvenientes de último momento y el Señor FABIÁN ANDRÉS IÑIGUEZ SALINAS, CC. 1.121.826.273 se halla fuera del país.

## **2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea**

Por unanimidad de todos y cada uno de los asistentes, fueron designados como presidente y secretario de la asamblea ALVARO ARMANDO GÓNGORA RONCANCIO y OCTAVIO REYES ORJUELA, respectivamente, quienes estando presentes aceptaron en el acto la designación y asumieron sus funciones.

## **3. Presentación y aprobación del orden del día a desarrollarse en la Asamblea.**

El presidente pone a consideración de la Asamblea el orden del día propuesto, el mismo que se envió en la convocatoria, el que fue aprobado por unanimidad de todos y cada uno de los asistentes a la Asamblea.

**4. Nombramiento de dos integrantes de la Asamblea como Comisión para aprobación del Acta.**

Seguidamente y por unanimidad de todos y cada uno de los asistentes, fueron designados para la comisión de aprobación del acta, FAUSTO ALEXANDER MEJÍA y JENNY ESPERANZA MUÑOZ FONSECA, quienes, estando presentes, aceptaron en el acto.

**5. Actualización de los integrantes de la Asamblea de la Corporación Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, CCDHM.**

El registro de miembros activos de la Corporación Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, CCDHM, y para todos los efectos legales, queda conformado de la siguiente manera:

1. ISLENA REY RODRÍGUEZ	CC.	21.234.343
2. JAIME GUARIN	CC.	17.315.978
3. ALEXANDER BERNATE REY	CC.	86.042.157
4. AUDELINA JASPE	CC.	30.056.847
5. TITO EPIFANIO GARZÓN	CC.	17.164.044
6. JENNY MUÑOZ FONSECA	CC.	51.802.133
7. FAUSTO ALEXANDER MEJÍA	CC.	17.497.298
8. JUAN EUGENIO GUERRERO MARTIN	CC.	3.096.166
9. NELLYS CAMILA ÁLVAREZ REY	CC.	1.234.788.848
10. JHOHNER ACOSTA RODRÍGUEZ	CC.	17.338.285
11. ÁLVARO ARMANDO GÓNGORA RONCANCIO	CC.	94.190.518
12. OCTAVIO ORLANDO REYES ORJUELA	CC.	17.267.446

El señor Fabián Andrés Iñiguez Salinas, informa que se encuentra fuera del país en comisión de estudios y que por lo mismo no podrá participar en las actividades del Comité, razón por la que solicita ser excluido como miembro de la Asamblea. Por lo anterior, el CCDHM acuerda en pleno y por unanimidad de todos y cada uno de los miembros, aceptar la solicitud del señor Iñiguez Salinas y por lo mismo se excluye como integrante de la Asamblea de la Corporación.

Alexander Bernate Rey plantea que Jenny Esperanza Muñoz debería cesar el apoyo que hace al Comité, dadas algunas circunstancias que se han evidenciado después de su salida como administradora, ante lo que Jenny expresa su extrañeza y desconocimiento.

Ante lo anterior, por unanimidad de todos y cada uno de asistentes, se acuerda delegar en la Junta Directiva la consideración integral del tema y de solo si fuere necesario, citar a una asamblea extraordinaria para ello.